

¿Cómo identificar el Cyberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor
del Castillo, Melgar Colombia?

Proyecto de Investigación

Elaborado por:
Carlos Giovanni Pérez Galvis
Código. 88228886
Especialista en Educación Superior

Elaborado por:
Juan Carlos Hernández Torres
Código. 80356459
Especialista en Educación Superior

Asesora:
Adriana Silva Villarreal

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ECEDU

ESPECIALIZACIONES - ECEDU

Girardot, Colombia.

Noviembre de 2019

Resumen Analítico Especializado (RAE)	
Título	¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?
Modalidad de Trabajo de grado	Proyecto de investigación.
Línea de investigación	Educación y desarrollo humano
Autores	Código. 88228886 Carlos Giovanni Pérez Galvis / Código. 80356459 Juan Carlos Hernández torres.
Institución	Universidad Nacional Abierta
Fecha	01 junio de 2019
Palabras claves	Bullying, Ciberbullying, Agresividad, Red social, Victima, Victimario, facebook.
Descripción	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de proyecto de investigación, bajo la asesoría de la doctora Adriana Silva Villarreal, inscrito en la línea de investigación educación y desarrollo humano de la ECEDU, y que se basó en la metodología cualitativa y fenomenología y se realizó en el colegio mayor del castillo Melgar-Tolima.

<p style="text-align: center;">Fuentes</p>	<p>Para el desarrollo de la siguiente investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales:</p> <p>Sampieri, R. H. (s.f.). Metodología de investigación . Mac Graw Hill.</p> <p>Garcia, Gutierrez, & Garay, V. (2013;2012). Marco Teorico del Cyberbullying.</p> <p>amigas, P. (9 de octubre de 2019). Pantallas amigas.</p> <p>Cyberbullying, M. T. (2015)Corpovisionarios.</p> <p>Fante.(2005)¿Cómo se produce el Cyberbullying? Revista Iberoamericana de Educación a distancia.</p> <p>Perez Cortijo . (2009). Si eres victima de violencia.</p> <p>UNESCO. (2019). Organizacion de las naciones unidas para la educacion y la cultura.</p>
<p style="text-align: center;">Contenidos</p>	<p>El proyecto investigativo presenta la portada, el RAE Resumen analítico del escrito, índice general, índice de tablas y figuras, introducción, justificación, definición del problema, objetivos, marco teórico, aspectos metodológicos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones, lista de referencias y anexos, obtenidos debido a los resultados del sondeo de percepción, realizado durante el tiempo de la investigación.</p>

<p style="text-align: center;">Metodología</p>	<p>Para el desarrollo del marco metodológico se utilizó el enfoque de investigación cualitativa; con tipo de investigación en fenomenología, utilizando el sondeo de percepción aplicando las técnicas de investigación de tipo hermenéutica o interpretativa, y sus instrumentos de recolección de información como el cuestionario; con una población de 520 alumnos de estrato 3, matriculados en el año 2019, conformado por 42 docentes de planta y 04 administrativos; con una muestra conformada por 27 alumnos los cuales 12 de ellos son de género masculino y 15 de género femenino para un total de 27 estudiantes.</p> <p>Para la recolección del sondeo de percepción, se aplica el cuestionario que es previamente diseñado sin modificar el entorno de la institución, ni el fenómeno actual que es el ciber bullying en grado 9° en el colegio mayor del castillo, para ello se utiliza un conjunto de 7 preguntas cerradas, con respuestas dicotómicas, afirmativas (si) o negativas (no) que mide la percepción directa sobre el fenómeno, posterior se tamiza, se gráfica y se obtiene una lectura directa del fenómeno según la percepción individual.</p>
<p style="text-align: center;">Conclusiones</p>	<p>El diagnóstico arrojado por la investigación fundamentada en los 11 reportes de las P.Q.R.S que equivale al 40%, de los alumnos de grado 9° del colegio mayor del castillo, concluyen que no hay ciber bullying en la misma proporción concebida por las directivas, debido a que los resultados obtenidos del cuestionario en la pregunta 3, detectaron que solo el 18% que equivale a 5 alumnos de grado 9°, respondió de forma afirmativa que son víctimas del fenómeno.</p>
<p style="text-align: center;">Referencias bibliografías</p>	<p>ENTICCONFIO.GOV.CO. (13 de MARZO de 2006). <i>Marco teórico sobre ciberacoso</i>. Recuperado el 19 de NOVIEMBRE de 2019, de ENTICCONFIO.GOV.CO: http://www.enticconfio.gov.co/el-ciberbullying-es-actividad-grupal.</p> <p>Sampieri, R. H., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). <i>Metodología de investigación</i>. México D.F: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-</p>

	<p>content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf. UNESCO. (22 de enero de 2019). <i>Organizacion de las naciones unidas para la educacion y la cultura</i>. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de La violencia y el acoso escolares son un problema mundial.: https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco.</p> <p>Ministerio de Educacion Nacional. (15 de marzo de 2013). <i>Ley 1620 del 15 de marzo de 2013</i>. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de Ministerio de Educacion Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1.</p> <p>hernandez , p. (2007). NUEVAS FORMAS DE ACOSO ESCOLAR. CIBERBULLYING. <i>Revista Iberoamericana de Educación a distancia</i>, 10(1). Recueprado el 22 de noviembre de2019, hernanedez, p. https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011.</p>
--	--

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Planteamiento del Problema	4
Formulación Pregunta Problemática.....	7
Justificación	8
Objetivos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos.....	11
Marco teórico.....	12
Contextualización del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia.....	12
Los Tipos de Acoso Cibernético:	14
Contexto de la Institución Académica Colegio Mayor del Castillo.....	17
Conceptos de Cyberbullying y sus Realidades en Hispanoamérica.....	18
Concepto Sociológico del Cyberbullying.	18
Concepto Psicológico del Cyberbullying.....	18
Relaciones Entre la Violencia Física y Virtual	19
La Tecnología y Cyber Bullying.....	19
Identificación de Participantes	20
Identificar el Uso de las Herramientas Tecnológicas.....	21
Herramientas del Cyberbullying	21

Consecuencias del Cyberbullying	22
Actividades de Prevención e Identificación de Cyber Acoso.	23
TEI (Tutoría entre Iguales) para la Prevención del Cyber bullying.....	Error!

Bookmark not defined.

Protocolo para Prevenir el Cyberbullying	23
Cómo Evitar el Cyberbullying	24
Marco Metodológico	27
Enfoque de Investigación Cualitativo	27
Tipo de Investigación.	28
Técnica de Investigación	29
Instrumentos de Recolección	30
¿Qué Tipos de Preguntas se Pueden Elaborar?	30
Recolección de Datos	31
Población y Muestra.....	32
Muestra Colegio Mayor del Castillo	32
Tamaño de la muestra	33
Proceso de selección.....	33
Instrumentos Utilizados.....	33
Cuestionario de Percepción Inmediata	35

Resultados	43
Análisis Individual por Pregunta:.....	44
Control Sobre las Redes y los Hijos.....	47
Consideración de los Docentes.....	48
Consideraciones de la institución.....	49
Recomendaciones	50
Conclusiones	53
Referencias	56
Anexo 1. Consentimiento informado de participación proyecto investigativo del Colegio Mayor del Castillo	59
Anexo 2. Autorización para el proceso de investigación.	60
Anexo 3. Autorización de acceso a los registros académicos y de convivencia escolar.....	61

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Distribución de los alumnos por sexo y Grado....</i>	Error! Bookmark not defined.
Tabla 2 <i>Muestra a investigar</i>	32
Tabla 3 <i>Tamaño de la muestra</i>	33
Tabla 4 <i>Concepto de qué es bullying</i>	36
Tabla 5 <i>Concepto Sabe que es Cyberbullying</i>	37
Tabla 6 <i>Concepto sabe qué es Cyberbullying</i>	38
Tabla 7 <i>Concepto Sabe que es Tienes celular</i>	39
Tabla 8 <i>Concepto Sabe ¿Tienes acceso a internet en tu celular?</i>	39
Tabla 9 <i>Concepto Sabe Utiliza las redes sociales para hacer Cyberbullying</i>	40
Tabla 10. <i>Concepto ¿utiliza el Facebook para hacer cyberbullying a tus compañeros?..</i>	41

Tabla de gráficas

<i>Gráfica 1. Concepto de qué es bullying</i>	36
<i>Gráfica 2. Concepto de qué es Cyberbullying</i>	37
<i>Gráfica 3. Concepto de qué es ¿sufre del cyberbullying?</i>	38
<i>Gráfica 4. Concepto de que es ¿Tienes celular?</i>	39
<i>Gráfica 5. Concepto ¿Tienes acceso a internet en tu celular?</i>	40
<i>Gráfica 6. Concepto utiliza las redes sociales para hacer cyberbullying</i>	41
<i>Gráfica 7. Concepto ¿utiliza el Facebook para hacer cyber bullying a tus compañeros?..</i>	42

Introducción

El presente proyecto de investigación denominado ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, se realiza en una Institución Educativa de carácter privado, el cual ofrece educación básica primaria, educación secundaria y media. La razón del estudio obedece a los altos índices de acoso e irrespeto, a través de las TIC que el plantel educativo dispone para uso pedagógico.

La institución dispone de redes sociales como el WhatsApp, el facebook y el Instagram, cada una de estas herramientas tecnológica son destinadas a facilitar la comunicación e interacción académica entre los alumnos y docentes, esta norma interna les permite el uso de redes sociales de uso personal e institucional en horas académicas como herramienta de apoyo en sus actividades diarias en el colegio.

En la actualidad presenta un mal uso de las redes sociales, la sede uno informa a la directora el desempeño conductual de los alumnos, se presentan conductas irrespetuosas a la integridad a través de memes, mini comics y spoiler. Según universia “La intimidación mediante SMS, correos electrónicos anónimos o páginas web difamatorias es cada vez más habitual y se ha convertido en una de las armas preferidas por los acosadores, a la hora de amedrentar a sus compañeros” (Universia Colombia , 2007).

Este comportamiento han generado la atención de las directivas y se han centrado principalmente en grado 9°, en razón a que de 27 integrantes que equivalen al 100% de

alumnos de grado 9º, el 40,74% equivalente a 11 alumnos, han reportado irrespeto y un clima académico discordante.

Para entender los alcances de afectación dentro y fuera de la institución, se aborda la situación apoyada en el reporte de coordinación de convivencia, de 27 alumnos matriculados en grado 9º en el presente año 2019. De los 27 alumnos, 11 informan irrespeto a la integridad emocional y al buen nombre, una cifra significativa reportada hasta el momento en la institución, cabe mencionar que los alumnos que reportan ser faltados tienen bajo rendimiento académico, información que es dada por la oficina de coordinación académica. En consecuencia, las directivas de la institución han decidido realizar gestiones para confirmar y mitigar la causa del comportamiento.

Para guiar el proceso, se utilizará el sondeo de percepción como herramienta de abordaje, la producción de información directa y rápida de este instrumento acopia de manera directa y estandarizada mediante un cuestionario, el cuestionario posee instrucciones claras y definidas en su encabezado, la intención y formulación es idéntica en cada entrega del material, las preguntas facultan las comparaciones intergrupales sobre un amplio abanico de posibles causas.

Este trabajo pretende generar un aporte teórico acerca de la violencia escolar a través de las redes sociales, y brindar en esencia un resultado de interpretación directa, que revele las consecuencias o la veracidad del fenómeno en la comunidad académica de grado 9º, ofreciendo una oportunidad de generar conciencia en padres y directivas, en grados y medidas equivalentes a sus responsabilidades; así mismo la investigación abre puertas a la discusión sobre el tema y promover otra investigación para dar posibles

soluciones a esta nueva forma de expresión de los sentimientos y emociones humanas a través de las redes sociales.

Planteamiento del Problema

Con el propósito de indagar sobre ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes del plantel educativo de secundaria grado 9 del Colegio Mayor del Castillo, Melgar, Colombia?, a continuación se plantea la siguiente problemática.

El ciberbullying es el maltrato psicológico creado entre estudiantes del colegio, las agresiones se hacen a través de las redes no son físicas y son de tipo tecnológico representado en memes y comics, con mensajes burlescos, con historias que tratan de hacer menos a sus compañeros, haciendo sentir más fuertes y más sabios a quienes los crean y lo participan.

El Ciberbullying hasta el momento no ha trascendido de manera física, solo se ha producido a través de las TIC, pero el comportamiento ofensivo y denigrante es cotidiano y puede ser el detonante de una posible reacción violenta y física entre compañeros y estudiantes del mismo nivel, provocando un clima de tensión inapropiado a los procesos académicos y formativos de los alumnos. Una razón más para abordar a tiempo este comportamiento son los alcances trascendentales que puede tener, pero el manejo adecuado puede evitar diferencias fuera del contexto escolar entre las familias y demás unidades sociales de cada alumno.

Para abordar este contexto desde las investigaciones y artículos científicos relacionados con la temática se aprecia que el maltrato es producido como resultado de las interacciones entre aprehendientes. Esto evidencia que los jóvenes no son gestores

adecuados de sus emociones desbordando sus conductas en contra de sus iguales o docentes, en algunos casos en contra del personal administrativo de la institución.

En lo particular la institución a través de sus colaboradores manifiesta que la detección del ciber acoso se hace algo casi imposible de divisar, esto lo refieren y lo direccionan a la privacidad de las conversaciones de los alumnos, por otra parte lo que se postea de manera incógnita o con perfiles falsos es imposible a simple vista de responsabilizar.

Una de las necesidades que presentan los entes educativos es la socialización de este tema es:

1.No se concientiza ni se educa el uso de las redes, el verdadero objetivo de este medio de comunicación es facilitar el transporte de la información, facilitar la economía de conocimiento, la practicidad del aprendizaje, entre muchas más mudables.

La institución Colegio mayor del castillo en su planta de profesores, psicólogos y coordinadores, tienen la necesidad de mitigar esta problemática y generar espacios fructíferos entre estudiantes.

2. El ciberbullying no es considerado como mal comportamiento por algunos padres de familia.

3. Los alumnos según las P.Q.R.S poseen mal comportamiento entre la comunidad académica.

El comportamiento inadecuado no es una novedad, pero el dirigirse de manera inadecuada e indecorosa por este medio tiene un mayor nivel de afectación psicológica, en razón a que contamina las emociones y los sentimientos de las víctimas y los provocadores.

El ambiente o clima escolar se ve afectado y el desempeño de docentes, funcionarios y alumnos o aprehendientes es modificado negativamente creando un círculo vicioso de improductividad a todo los niveles.

Este actuar es el reflejo de su personalidad, de su entorno familiar interno o primer núcleo, es la cultura que vive en su lugar de vivienda, en su barrio, municipio, el comportamiento refleja las bases internas del carácter, los fundamentos emocionales de los padres.

Uno de los valores que son necesarios en esta época tecnológica es el de la tolerancia y el respeto entre las diferencias físicas emocionales, sociales y culturales, una de las formas de disminuir la violencia escolar es la generación de nuevas conciencias y nuevas asignaturas practicables en valores y principios.

Formulación Pregunta Problemática

¿Cómo identificar el ciber bullying en el ambiente escolar de grado 9º, en el Colegio Mayor de Castillo, Melgar Colombia año 2019?

Justificación

Teniendo en cuenta el título del proyecto de investigación sobre ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes en el plantel educativo grado 9 secundaria del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, es necesario abordar temas que direccionen e informen de manera adecuada y sustentada el fenómeno de la agresión en las redes sociales, pero en especial en las entidades académicas.

En la actualidad, los entes de educación en los niveles de básica primaria, secundaria y media, están enfrentado una nueva forma de agresión invisible en primer término para padres, docentes y funcionarios, esta nueva herramienta son las redes sociales y el acto de agredir se denomina ciber bullying, esta dinámica es el resultado de usar las redes sociales para agredir a sus semejantes afectando a los jóvenes en los ambientes escolares, su abordaje requiere de un gran trabajo que implica esfuerzos de la sociedad, de los padres, de la misma comunidad en general.

En esta investigación el trabajo corresponde directamente a la comunidad académica en especial a los docentes y coordinadores.

Con esta investigación se busca concienciar realmente del problema social que es el ciber bullying y la afectación directa ante el progreso de conocer, identificar y relacionarse en sí mismo con sus emociones, que además de prescribir la capacidad que tendrá de administrar sus recursos emocionales y de inteligencia, determinará el tipo de agente social que será en una colectividad.

Por otra parte, la investigación proporcionará un antecedente que permitirá anticiparse a futuras situaciones de ciber bullying, obtener un protocolo de manejo y generar un buen clima escolar de convivencia en las escuelas. El ciberbullying es considerado en términos generales como la agresividad manifestada a través de una red social.

El acoso a través de las redes ha sido acuñado por varios autores.

Se define ciberbullying o ciber acoso como todo acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Amemiya, 2009).

El Ciberbullying escolar es concebido y conceptualizado en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional a través de la ley 20 del 15 de marzo del 2013 así:

“Forma de intimidación con uso deliberado de las tecnologías de información, internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online, para ejercer maltrato psicológico y continuado” (Ministerio de Educacion Nacional, 2013)”.

El condicionamiento económico, académico, y de fundamentos éticos y morales de la familia define el posible comportamiento en los entornos en que se desenvuelve, concluyéndose que estas características tienen mucho que ver con este tipo de conductas. Normalmente cuando un niño sostiene una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto, los conflictos generan sentimientos de frustración en los infantes y construyen una emoción negativa que dará como resultado respuestas dependiendo de sus

experiencias y modelos. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de sus padres, otros adultos o compañeros.

Objetivos

Objetivo general

Identificar la veracidad del fenómeno de ciber bullying reportado en las P.Q.R.S a gestión de convivencia entre estudiantes de grado noveno, en el Colegio Mayor del Castillo en el año 2019, sede Melgar-Tolima, Colombia.

Objetivos específicos

1. Realizar un sondeo de percepción a los estudiantes del grado noveno en el año 2019, para identificar comportamientos o situaciones de ciberbullying.
2. Diseñar un protocolo para la identificación y prevención del ciberbullying
3. Promover la divulgación del protocolo de identificación y prevención del ciberbullying

Marco teórico

Para abordar el proyecto de investigación, ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes en el plantel educativo de grado 9 secundaria del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, se conceptualiza desde las categorías de tecnología, violencia escolar o bullying, o ciberbullying, entre otras.

Contextualización del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia

El colegio mayor del castillo tiene una población de 520 alumnos en total, y la investigación se realiza con una muestra de 27 alumnos matriculados en el presente año 2019 pertenecientes a grado Noveno.

Los estudios tomados como guía para la orientación son: Ciberbullying en la adolescencia: análisis de un fenómeno tan virtual como real, Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011, Tendencias en bibliografías sobre el ciberbullying, Tendencias en la bibliografía anglosajona, hispanoamericana y colombiana sobre ciber acoso.

En Colombia la ley define el acoso escolar o *bullying* de la siguiente manera:

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios, con quienes

mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. (Banco Interamericano de desarrollo, 2013).

En la presente investigación se busca que, con las presentes herramientas legales, el colegio mayor del castillo, identifique el nivel del fenómeno, e implemente la pedagogía de orientación o direccionamiento a la comunidad de alumnos, con el fin de dar uso adecuado a las herramientas informáticas, evitando las consecuencias y los tipos de ciberbullying escolar o acoso cibernético que algunos expertos han identificado y que serán mencionadas en el presente trabajo.

Según la Revista Científica General José María Córdova:

Se refiere a la intimidación y amenazas, para lo que se utilizan correos electrónicos, mensajes instantáneos, mensajes de texto e imágenes digitales, que son enviados por teléfonos, celulares, páginas web, blogs, salas de chat o coloquios en línea y demás tecnologías asociadas a la comunicación digital. La finalidad es dañar la autoestima. (Revista Científica General José Maria Córdova, 2014).

El ministerio de educación a través de esta ley emitida por el congreso de la república, quien es la entidad encargada de sancionar y crear las leyes en Colombia, aporta a las entidades públicas y privadas de educación las herramientas legales necesarias para dar manejo al fenómeno del ciberbullying en las entidades educativas, es importante tener claridad entre el ciberbullying producido en ambientes no escolarizados, y que son

sancionados como delitos de acuerdo a la tipificación del evento, en las entidades académicas consideradas como entidades de formación se direcciona a la orientación y conceptualización general y particular de los alumnos.

En Colombia la Revista Científica General José María Córdova clasifica los tipos de acoso escolar a través de las redes sociales en la siguiente manera:

Los Tipos de Acoso Cibernético:

Son insultos electrónicos intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar en contextos públicos como correos, chats o foros de debate, y se tipifican de la siguiente manera.

Hostigamiento

Dirigido a una persona específica para molestar, alarmar o generar una alteración emocional sustancial, con el envío de mensajes ofensivos reiterados. Tiene lugar por correos electrónicos, salas de chat y foros de debate.

Denigración

Consiste en información despectiva y falsa respecto a otra persona. La información puede ser publicada en una página web o difundida a otras personas por correos electrónicos o mensajes instantáneos, para reírse a costas de otro; los contenidos son maliciosos y desagradables.

Suplantación

El acosador se hace pasar por la víctima. La mayoría de las veces utiliza la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas en línea y, a continuación, enviar contenidos negativos, crueles o fuera de lugar a otras personas, como si la propia víctima fuera la responsable de tales conceptos.

Desvelamiento y sonsacamiento:

Tiene que ver con la información, a menudo comprometida, que se revela a otras personas a las que jamás se habría pensado en comunicar nada semejante. Puede darse cuando la víctima recibe un correo electrónico con información y fotos privadas, que son comprometedoras, con la amenaza de que se reenviarán a otras personas.

Exclusión y ostracismo:

Denominado muerte social, cuando la víctima no es aceptada por otras personas dentro de un círculo determinado.

Ciberpersecución:

Se refiere al uso de las comunicaciones electrónicas para perseguir a otra persona por medio de comunicaciones reiteradas, hostigadoras y amenazantes.

Paliza feliz:

Es un método relativamente nuevo de acoso cibernético. Habitualmente, un preadolescente o un adolescente van caminando y le da un golpe a alguien, mientras que otra persona, también otro preadolescente o

adolescente, graba la agresión con un teléfono con cámara incorporada.

(Revista Científica General José María Córdova, 2014, pág. 156)

Por otra parte, la investigación pretende identificar y conceptualizar la violencia en las aulas de clase, que, aunque no se usan siempre los medios tecnológicos, es necesario reconocer la importancia y la relación de los medios en los que se desarrolla el fenómeno físico y virtual, a continuación, se expone según autores el uso de la violencia y su relación con las herramientas usadas para generarla.

Sin embargo, las investigaciones realizadas a profundidad son muy pocas y sus publicaciones no están en manos de las entidades educativas, razón que genera preguntas y dudas acerca de la importancia que genera en las comunidades gubernamentales y académicas.

Además, el concepto de la agresión a través de redes sociales para padres de familia y responsables de los menores es nulo o ignorado, y aunque no se tengan datos estadísticos del mismo, el acercamiento del tema hacia los adultos es desconocido y no es considerado como relevante, este concepto es emitido por parte de la comunidad académica del Colegio Mayor del Castillo.

Por otra parte, la ley constituye una ruta y mecanismos legales, pero la desinformación y la escasa socialización dejan la brecha y el abono para la nulidad en las medidas correctivas, preventivas y sancionatorias del concepto de agresión en las redes sociales.

En este marco es necesario reconocer que la relación padre e institución académica, debe ser articulada por el ministerio de educación nacional y tener el apoyo de las

secretarías de desarrollo social, en la actualidad la educación y el desarrollo social solo se vinculan para la consolidación de asistencia académica.

Aún falta el acompañamiento de los entes gubernamentales de forma eclíptica u holística, esta unión generaría un panorama que proteja y oriente la educación académica, la educación moral por parte de los padres, la educación financiera y la educación social.

Uno de los autores más sobresalientes del tema expresa que:

Según Piñuel Oñate (2018), la violencia escolar es:

Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño o una niña por parte de otro u otros, que se comportan con él/ella cruelmente con el objeto de someter, amilantar, arrinconar, excluir, intimidar, amenazar u obtener algo de la víctima mediante chantaje y que atentan contra su dignidad y sus derechos fundamentales. (PIÑUEL, IÑAKI, 2018).

Contexto de la Institución Académica Colegio Mayor del Castillo.

Para el colegio mayor del castillo la investigación se centra en el ciberbullying, en razón a que no hay informes de acoso físico entre los pares, el ciberbullying es conocido en todos los ámbitos de interacción social dentro de las redes, sin embargo, el termino se explica a continuación por diferentes autores:

Conceptos de Ciberbullying y sus Realidades en Hispanoamérica.

Cuando en la bibliografía hispanoamericana se conceptualiza el ciberbullying, se toman por lo general definiciones producidas en el contexto anglosajón, y todas las referencias como la de Solarte Lindo (hernandez , 2007).

Por otra parte, se considera el ciberbullying como un fenómeno ambiguo y cargado de todas las complejidades que las TIC han introducido en la vida contemporánea, según Fante “Los jóvenes usan weblogs, redes sociales y sistemas de mensajería instantánea para intimidar a sus compañeros, siendo la difusión de fotografías retocadas para ridiculizar a las víctimas uno de los métodos más empleados” (Hernandez & Solano, 2007)

Concepto Sociológico del Ciberbullying.

Por su parte, (ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006): desde la sociología se conceptualiza el ciberbullying como violencia simbólica que, por su carácter sutil, no es fácilmente reconocible por las víctimas o como resultado del comportamiento social normativo, es decir, de la interacción entre normas legales reconocidas, expectativas e identidad de grupo.(p.15).

Concepto Psicológico del Ciberbullying.

“Finalmente, algunos psicólogos enfatizan en que los efectos negativos no sólo se observan en las víctimas, sino también en los agresores pues estos aprenden o refuerzan hábitos negativos o actitudes violentas”. (ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006)

Relaciones Entre la Violencia Física y Virtual

La violencia física y virtual se realizan de diferentes maneras, pero el daño producido en la víctima tiene consecuencias que marcarán parte de su vida como adolescente.

Algunos estudios reconocen la existencia de relaciones entre violencia física y violencia virtual, y afirman que no pueden hacerse separaciones tajantes entre vida 'online' y vida cotidiana pues existen puentes entre los dos mundos; asimismo, no existe consenso sobre si los efectos psicológicos del ciberbullying son más dañinos y perdurables que los del bullying tradicional. (ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006, pág. 15a).

Las estadísticas y los datos en estudios específicos sobre el efecto en las víctimas y la familia en este tema no es amplia, pero la teoría afirma y direcciona que en algunos casos lleva al suicidio en el peor de las situaciones y al abandono escolar.

“A nivel teórico, algunos pocos autores retoman conceptos que también aparecen en la literatura anglosajona como ‘ecología’, para explicar el ciberbullying escolar como resultado de la interacción entre sistemas y, por tanto, como un fenómeno multifactorial” (ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006, pág. 15b).

La Tecnología y Ciber Bullying

La tecnología es usada diariamente en las comunicaciones e interacciones humanas que permiten el desarrollo del fenómeno del ciber acoso y ciberbullying escolar.

La tecnología es un conjunto de nociones y conocimientos utilizados para lograr un objetivo preciso, da lugar a la solución de un problema específico del individuo o a la satisfacción de alguna de sus necesidades. Es un concepto extremadamente amplio que es capaz de abarcar una inmensa variedad de aspectos que pueden ir de la electrónica al arte o la medicina. (Raffino, María Estela, 2019).

Identificación de Participantes

Para la investigación es necesario sondear o reconocer en grado 9º, quienes son los participantes acosadores, quienes son los autores acosados, quienes son participantes indirectos, para tal efecto la biografía anglosajona dice que:

En algunos estudios se identifica un mayor número de víctimas y en otros un mayor número de agresores y se dice, respecto a estos últimos, que son estudiantes de bajo rendimiento escolar, con actitudes violentas o propensión al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

(ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006, pág. 17a)

Para los que son participantes indirectos o son testigos del fenómeno, “se afirma que no son pasivos pues difunden el contenido agresivo o incluso crean nuevo”

(ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006, pág. 17b)

Para los alumnos que son víctimas los estudios hablan de que no hay exactitud en género o edad, aunque “los estudios son sumamente dispares: en algunos casos, los varones aparecen como los principales agresores y en otros las mujeres; en otros, las

mujeres aparecen como principales víctimas y en algunos más se desestima el género como factor explicativo”. (ENTICCONFIO.GOV.CO, 2006, pág. 17c).

Identificar el Uso de las Herramientas Tecnológicas.

Se identifican las usadas el salón de grado 9°, este ejercicio permite categorizar a los estudiantes con acceso a medios tecnológicos, en este espacio se definen como las:

Herramientas del Cyberbullying

Las vías usadas para el cyberbullyig son las TIC, estas son de uso activo para la comunicación diaria y permanente, las redes sociales son el principal instrumento y hay que considerar en este tema que los canales son muy variados, pero los más usados son:

Facebook, Instagram, mensajes de texto, correos electrónicos, páginas web, bloguear, juegos en línea, y con cada avance de las telecomunicaciones surgirán nuevas formas de practicar el cyber bullying o el acoso escolar, las formas más habituales son:

Insultos, memes o montajes fotográficos, grabaciones sin autorización y ridiculización con el material grabado, fotografías tomadas sin permiso en momentos de descuido del acosado, desprecios por el lugar de nacimiento, por el nivel de estatus social de la familia o amigos de la víctima.

Las herramientas disponibles en Internet ayudan a la propagación de ese comportamiento en el que las víctimas reciben malos tratos de sus iguales, sea a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo ello de manera anónima, para que este desconozca quien es el agresor (hernandez , 2007, pág. 9)

Consecuencias del Cyberbullying

El sentido de la violencia por acoso en las redes, provoca un impacto negativo emocional generando una base endeble en el modo de gestionar y administrar las emociones, el proceso de formación de control emocional de los alumnos es de vital importancia para el paso a la adultez.

La intimidación por acoso o cyberbullying, o la amenaza de sufrirlos, pueden provocar un impacto negativo en el desarrollo emocional.

Consecuencias comunes de acoso escolar.

1. Deteriora la autoestima.
2. Dificulta la interacción social.
3. Promueve la inseguridad.
4. Afecta el rendimiento escolar.
5. Somatización. Esto puede ir desde alteraciones en el apetito y el sueño, hasta dificultad para concentrarse. (eresmama, 2019)

Las consecuencias no han tenido un alto estudio estadístico, pero son evidentes, y algunas de ellas son:

Tensión, Autoestima baja, Pesimismo, Tristeza, Aversión al ambiente en que se encuentre, Suicidio.

La autoestima baja, es la falta de confianza que tiene la persona en sí mismo y por ende a otras personas.

Pesimismo, debido a que las personas se sienten mal y provocan negativismo en ellos y las demás personas.

Tristeza, la persona se desanima y se pone a llorar por la situación que le provoca el ciberbullying. Aversión al ambiente en que se encuentre, prefiere la persona mantenerse aislado de todas las personas para no tener ningún inconveniente, suicidio, las personas se deprimen por tanto abuso y agresividad realizada por los diferentes medios tecnológicos que llegan a afectar contra la vida (Asanza, flores , & Berrones , 2014)

Actividades de Prevención e Identificación de Ciber Acoso.

Identificado conceptualmente el Ciber acoso y sus consecuencias, y el suicidio siendo una de ellas, la prevención y la identificación son los caminos a seguir, algunos países han implementado actividades y dinámicas con resultados favorables disminuyendo el porcentaje de violencia en la web, y una de estas es una ruta de atención que significa:

1. A quien debo acudir cuando por redes sociales se ha afectado la integridad y el buen nombre de alumno
2. Cuando acudir a los orientadores o padre de familia responsables.
3. Donde debo acudir cuando es vulnerada tu dignidad.
4. Porque debo acudir y expresar la situación que está viviendo.

También se hace necesario concientizar las razones por las cuales no se debe agredir en las redes sociales.

Protocolo para Prevenir el Ciberbullying

El protocolo es una herramienta que presume evitar un acontecimiento, un ejemplo de protocolo es el siguiente:

Cómo Evitar el Ciberbullying

Según Pérez Cortijo, (2009); algunos de los parámetros que debes seguir para evitar el ciberbullying son los siguientes:

1.- Piense en lo que va a postear.

Quien publique debe ser precavido o cuidadoso con cualquier información personal que comparta on-line, incluso con aquellos que conoce, con los e-mails privados, las conversaciones y los mensajes de texto. Recuerde que la información podría ser publicada por cualquiera con quien la comparta.

2.- Sea agradable *on-line*.

Esto puede sonar simple, pero si la persona hace comentarios irrespetuosos en la Red existe mayor probabilidad de que se convierta en víctima de ciberbullying. Lo correcto es tratar a la gente con respeto.

3.- No participe.

Aunque quien publique no sea el agresor tampoco debe convertirse en cómplice, es decir, no hay que permanecer indiferente ante un acosador. Lo correcto es defender a la víctima y comentar la situación a sus padres, profesores u otros adultos que tengan capacidad para informar y actuar ante el mal comportamiento.

Mantenga el autocontrol emocional.

4.- No sea vengativo.

Si alguien dice o hace algo on-line que sea incómodo, es mejor que ignorar o bien bloquear dicho contacto. Tomar represalias puede servir únicamente para que el acoso continúe.

5.- Informar de las malas conductas a un conocido.

Si alguien continúa haciendo ciber bullying (on-line o por teléfono móvil), hay que informar a sus padres, profesores o a otros adultos en los que confíe el denunciante.

6.- Comunique la existencia de malas conductas al docente o coordinador de convivencia escolar.

La oportuna información dada a los directivos o gobierno escolar, garantiza el respeto y el direccionamiento entre alumnos.

7.- Guarde las pruebas.

Si la actitud acosadora persiste, lo correcto es pedir ayuda a los padres u otros adultos para recuperar los mensajes ofensivos, fotos o copias de las conversaciones *on-line*. Las formas más graves de ciberbullying deben ser comunicadas a la policía.

Estas son algunas de las referencias o estados del fenómeno del ciber bullying, la intención es considerar la importancia del Ciberbullying en las instituciones educativas y generar a través de actividades compromisos de prevención e identificación.

Entre los conceptos a tratar para complementar el marco teórico, se considera importante reconocer las teorías conductistas de la psicología.

Estas teorías son vitales para entender los ambientes y el aprendizaje de quienes son agresores en las redes, el ambiente, el momento y las situaciones que lo conllevan a efectuar la agresión.

Las teorías del enfoque sistémico son de suma importancia resaltarlas, su razón y su caracterización se fundamentan en los sistemas que abarca el individuo para el estudio de su comportamiento.

Marco Metodológico

A continuación, se desarrolla el marco metodológico el cual contempla el enfoque de investigación, tipo de investigación, técnicas de investigación instrumentos de recolección de información, población y muestra.

Enfoque de Investigación Cualitativo

Para el presente proyecto de investigación se utilizará el enfoque de investigación cualitativa y se toma de referencia a Sampieri.

(Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014, pág. 8) **Afirma:**

El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente. Sus planteamientos iniciales *no* son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación *no* siempre se han conceptualizado ni definido por completo. Dicho de otra forma, las *investigaciones cualitativas* se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas).

En un estudio cualitativo por lo general los procesos son inductivos esto permite ir de lo particular a lo general, en el caso de la agresión por redes sociales, es necesario indagar por cada uno de los alumnos y a su vez por toda la comunidad educativa.

Cada uno de los participantes en el proceso de investigación poseen vital importancia y ninguno puede ser descartado en su testimonio o información que suministren, la información u obtención de datos se puede hacer a través de entrevistas, encuestas y cuestionarios, en el caso de la institución en mención se realizará a aves del cuestionario

La investigación cualitativa de manera resumida busca en su objetivo conocer el por qué.

Tipo de Investigación.

Debe ser tipo de Investigación. para el desarrollo de la propuesta se implementa el diseño investigación de la fenomenología que según Sampieri (2008) dice que:

Tanto en la fenomenología como en la teoría fundamentada obtenemos las perspectivas de los participantes. Sin embargo, en lugar de generar un modelo a partir de ellas, se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno. (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014, pág. 493)

La metodología busca reconocer en los alumnos de grado 9° el conocimiento de la terminología y la veracidad del comportamiento a través de las redes en el colegio mayor del castillo.

El diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente, se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados. El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes. El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el

cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias). (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014, pág. 494)

Técnica de Investigación

Para la investigación en el colegio mayor del castillo, definir la vertiente fenomenológica que se utilizará en el estudio, es necesariamente acertado, usualmente en este tipo de sondeos se elige entre la descriptiva y la interpretativa.

La primera de ellas se enfoca en recabar las narraciones o descripciones de los sujetos que forman parte del estudio, respetando en todo momento sus propias percepciones acerca del fenómeno estudiado, para los fines del colegio es apropiado que se aplique, la vertiente interpretativa o hermenéutica -como su nombre lo indica. Esta, elabora interpretaciones de la experiencia estudiada con base en lo que los participantes expresan. (Universidad de Colima, 2019)

Para el colegio mayor del castillo en grado noveno se aplica el sondeo de percepción utilizando preguntas de tipo cerrada que contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación en valores numéricos las respuestas de los alumnos, así, la variedad de fenómenos por estudiar no tiene límites, por lo que puede estudiarse todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, es decir, puede centrarse tanto en el estudio

de aspectos de la vida ordinaria como también en fenómenos excepcionales. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Instrumentos de Recolección

Para el colegio mayor del castillo en grado noveno se aplican preguntas de tipo cerrada que contienen categorías fijas de respuesta que han sido delimitadas, este tipo de preguntas permite facilitar previamente la codificación en valores numéricos las respuestas de los alumnos, así, “la variedad de fenómenos por estudiar no tiene límites, por lo que puede estudiarse todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, es decir, puede centrarse tanto en el estudio de aspectos de la vida ordinaria como también en fenómenos excepcionales”. (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014, pág. 217)

¿Qué Tipos de Preguntas se Pueden Elaborar?

El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Preguntas cerradas, las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas, es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta. Ejemplos de preguntas cerradas dicotómicas serían:

¿Estudia usted actualmente? () Sí - () No

¿Durante la semana pasada vio la final de la Liga de Campeones de Europa?

() Sí - () No (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014, pág. 253)

De modo que el cuestionario es previamente diseñado sin modificar el entorno de la institución, ni el fenómeno actual que es el ciber bullying en grado 9^a en el colegio mayor del castillo, para ello se utilizan un conjunto de 7 preguntas cerradas, con respuestas dicotómicas, afirmativas (si) o negativas (no) que mide la percepción directa sobre el fenómeno.

Recolección de Datos

La coordinación de convivencia escolar del colegio mayor del castillo, en disposición positiva a la investigación provee la información de Género, Grado, y confirma el uso de las TIC en las instalaciones con herramientas tecnológicas como el celular y el computador.

Con los datos obtenidos de los alumnos de grado noveno, se realiza el cuestionario y se da a conocer cómo viven su dinámica escolar con respecto al uso de la web, la tabulación del cuestionario aplicado se efectúa mediante las respuestas de los alumnos que indagan del tema de manera específica.

Para la recolección de datos se aplica el sondeo de percepción como herramienta principal, este instrumento de medición permite al ente investigador indagar conceptos y apreciaciones en el grupo escolar del grado 9^o acerca del Ciberbullying.

La distribución de escolares por género y curso es suministrada por la institución.

Tabla 1. *Distribución alumnos por sexo integrantes de grado 9^o*

Grado	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
9 ^o	12	15	27

Total	12	15	27
-------	----	----	----

Nota. Elaboración propia.

El 44% equivalen a alumnos integrantes del sexo masculino, el 66% del sexo femenino, para un total del 100%.

Población y Muestra

La población objeto de investigación se ubica en el municipio en el municipio de Melgar – Tolima, Colombia, con características topográficas montañosas, al norte del municipio se encuentra el colegio mayor del castillo sede 1, con educación de preescolar hasta básica secundaria, con una población de 520 alumnos de estrato 3, matriculados en el año 2019, conformado por 42 docentes de planta y 04 administrativos, los alumnos en su mayoría son de familias nucleares, hijos de militares y de trabajadores de la caja de compensación Cafam, el municipio cuenta con 19 colegios privados y 03 públicos con 20 sedes, el colegio mayor del castillo está categorizado como el 3 mejor colegio del municipio en rendimiento académico.

Muestra Colegio Mayor del Castillo

La muestra de la investigación está compuesta por los alumnos de grado 9° de educación básica, del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima, conformado por 27 alumnos los cuales están dividido en 12 de género masculino y 15 de género femenino con un total de 27 estudiantes dando a conocer con precisión la muestra.

Tabla 2. *Muestra de Alumnos e Investigadores*

Alumnos	27
---------	----

Nota. Elaboración propia. Participación de integrantes en su totalidad.

Tamaño de la muestra

La muestra es de 27 alumnos del grado 9o de educación básica, del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima.

Tabla 3. *Tamaño de la muestra de estudiantes*

Estudiantes	Población	Muestra
Grado 9°	520	27

Nota. Elaboración propia. Muestra equivale a un 5,19% de la población estudiantil.

Proceso de selección

En este tipo de muestra los participantes son 27 estudiante del grado 9o de educación básica secundaria, del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima, los datos obtenidos en el tamizaje se representarán mediante sondeos de percepción utilizando herramientas informáticas (Excel) de los individuos a evaluar.

Instrumentos Utilizados

Sondeo de percepción, preguntas con única respuesta, la información que se busca es el conocimiento del concepto del ciberbullying entre los alumnos de grado 9°.

1. Elaboración del tamizaje
2. Aplicar el tamizaje
3. Tabular los datos recopilados de la entrevista y del tamizaje
4. Analizar el del tamizaje
5. Comprobar el sondeo.

Cuestionario de Percepción Inmediata

Nuestro compromiso es brindar un servicio educativo de calidad, y para lograrlo su opinión es de máxima importancia. Agradecemos la información que usted suministre, la cual se traducirá en beneficio de la institución y los servicios que presta.

Nombre: _____ **Grado:** _____ **Edad:** ____

Fecha: _____ **Sexo: Masculino** _____ **Femenino** _____

Las respuestas son de tipo, afirmativa (SI) negativa (NO)

El tiempo para responder es de 15 minutos.

No se permite hablar durante el diligenciamiento del cuestionario.

Lee y responde con una “X” con base en tu experiencia diaria en el aula de clase.

Ítem	Sondeo de percepción		
	El presente cuestionario compuesto de 7 preguntas, permite identificar en los participantes el conocimiento acerca del Ciberbullying.		
	Si	No	
1. ¿Sabe qué es acoso escolar bullying?			
2. ¿Sabe qué es Ciberbullying?			
3. ¿Eres víctima del Ciberbullying?			
4. ¿Tienes celular?			
5. ¿Tienes acceso a internet en tu celular?			
6. ¿Utiliza las redes sociales para hacer Ciberbullying			
7. ¿Utiliza el Facebook, para hacer memes y mini comics a tus compañeros?			

Nota. Al Finalizar la encuesta, favor entregarla al docente.

Agradecemos su atención, recuerda que te “Educas para la vida”

Tamizaje realizado a los estudiantes del grado noveno de educación básica, del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima.

Para la recolección de datos se trabaja con las encuestas aplicadas e informes de coordinación de comportamiento del colegio.

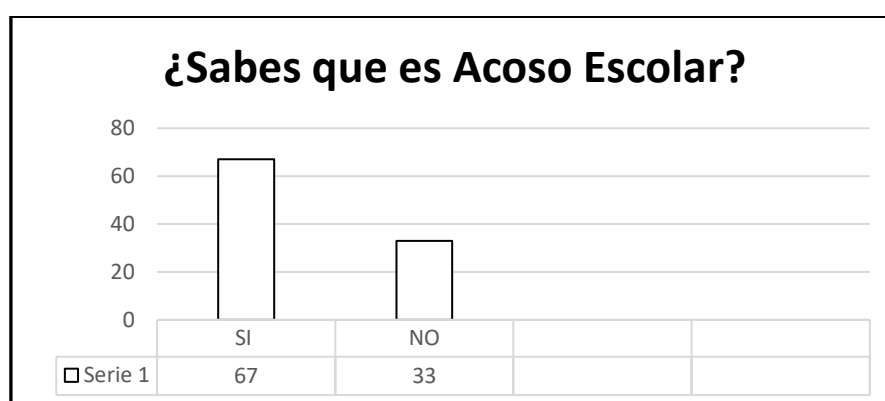
1. ¿Sabe qué es Bullying?

Tabla 4. *Concepto General de los Alumnos de Grado 9º, ¿Qué es acoso escolar?*

Pregunta 1	N° de estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	18	8	10	67%
No	9	4	5	33%

Nota. Elaboración propia. El 67% de la muestra, tiene conocimiento del concepto en general.

Sabes que es Bullying?



Gráfica 1. Concepto general de los alumnos sobre, qué es bullying, se evidencia que el concepto de violencia escolar está por encima del 50% de los alumnos del grado 9º.

Análisis e Interpretación de Datos

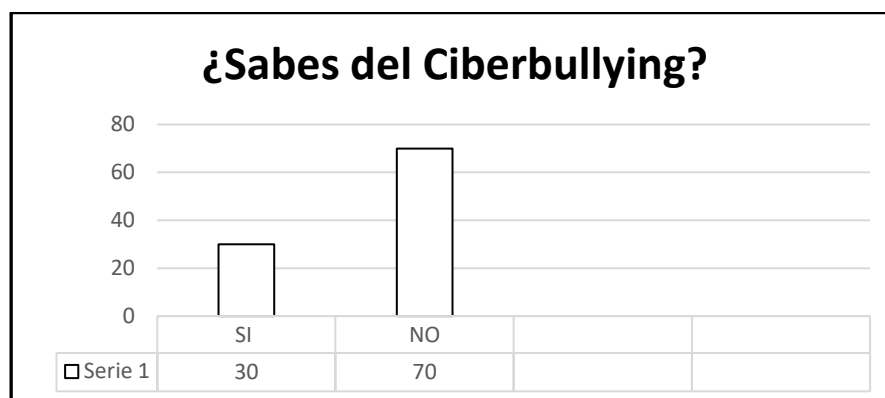
El tamizaje aplicado sobre ¿Sabe qué es Bullying? Lleva a cabo la participación un total, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima se obtuvo un resultado de 67% conocen que es el Bullying y el 33% no saben que es Bullying.

2 ¿Sabe que es Cyberbullying?

Tabla 5. *Concepto del Cyberbullying*

Pregunta 2	N° de Estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	8	3	5	30%
No	19	9	10	70%

Nota. Elaboración propia. Se evidencia que el 70% de la muestra, no sabe o no conoce que es el cyberbullying.



Gráfica 2. Concepto de qué es Cyberbullying, esta grafica evidencia el porcentaje de desconocimiento del fenómeno de agresión a través de las redes sociales.

Análisis e Interpretación de Datos

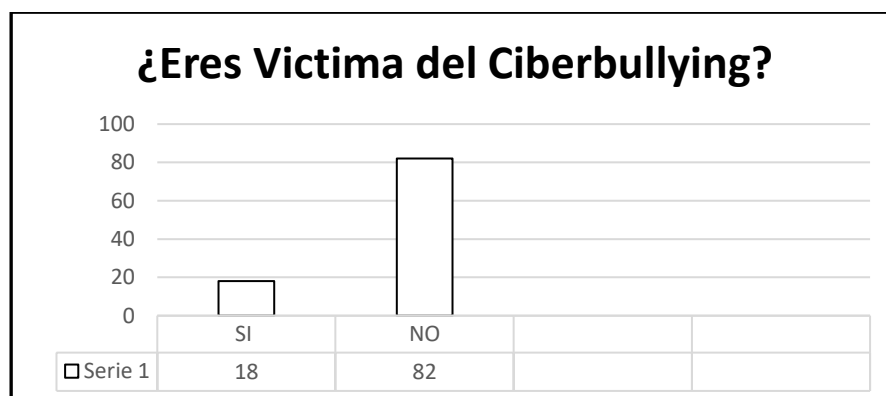
En resultado de la aplicación Lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima como 30% si saben que es Cyberbullying y el 70% no saben que es Cyberbullying.

3 ¿Eres Víctima del Cyberbullying?

Tabla 6. Concepto ¿Eres víctima del Cyberbullying?

Pregunta 3	N° de Estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	5	2	3	18%
No	22	10	12	82%

Nota. Elaboración propia, el 82% demuestra el desconocimiento del concepto.



Gráfica 3. Concepto de qué es ¿sufre del cyberbullying?

Análisis e Interpretación de Datos

En resultado de la aplicación Lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima como

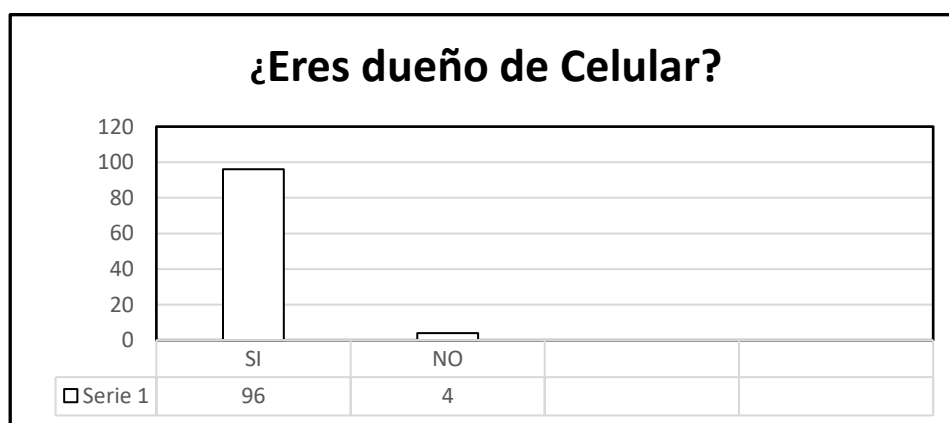
18% sufre del Ciberbullying y el 82 % no presenta agresiones Ciber bullying.

4 ¿Tienes Celular?

Tabla 7. Pregunta, sobre quienes son poseedores de Celular en grado 9°

Pregunta 4	N° de estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	26	11	15	96%
No	1	1	0	4%

Nota. Elaboración propia. la percepción del uso del celular es de 26 alumnos contra 1 alumno en su totalidad.



Gráfica 4. ¿Quiénes son poseedores de celular en grado 9°?, la gráfica evidencia que la utilización de estos dispositivos es indispensable en la institución.

Análisis e Interpretación de Datos

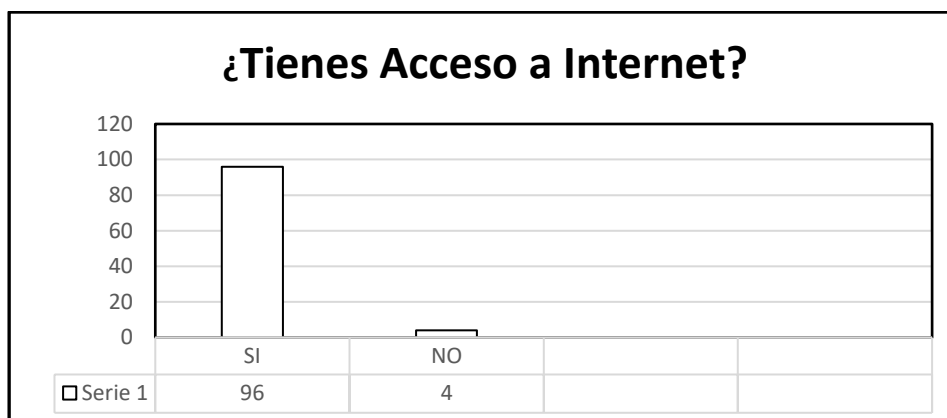
En resultado de la aplicación lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima como 4% no tienen celular y el 96% si tiene celular.

5. ¿Tienes Acceso a Internet en tu Celular?

Tabla 8. ¿Tienes acceso a internet en tu celular?

Pregunta 5	N° de estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	26	11	15	96%
No	1	1	0	4%

Nota. Elaboración propia. Un gran porcentaje de estudiantes tienen acceso a internet.



Gráfica 5. Concepto ¿Tienes acceso a internet en tu celular?

Análisis e Interpretación de Datos

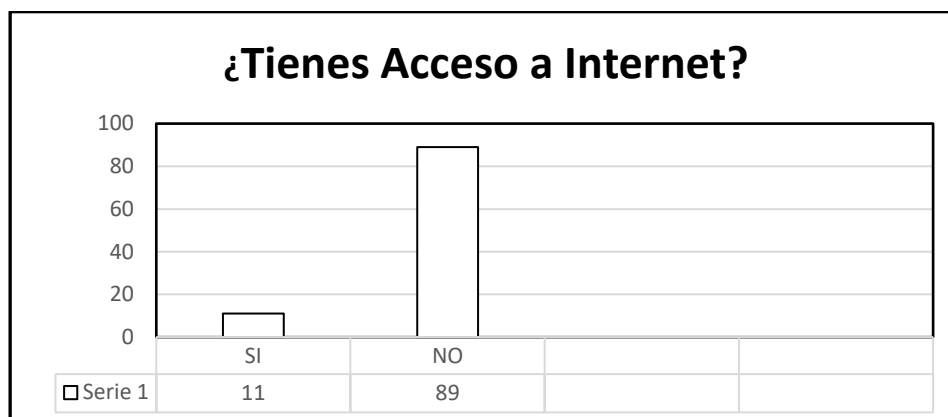
En resultado de la aplicación Lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima como 96% si tienen acceso a internet en el celular y el 4% no tiene acceso a internet en el celular.

6. ¿Utiliza las Redes Sociales para Hacer Cyberbullying?

Tabla 1. Concepto Sabe Utiliza las redes sociales para hacer Cyberbullying

Pregunta 6	N° de estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	3	0	3	11%
No	24	12	12	89%

Nota. Elaboración propia.



Gráfica 6. Concepto utiliza las redes sociales para hacer cyberbullying.

Análisis e Interpretación de Datos

En resultado de la aplicación Lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima von el 11% utiliza las redes sociales para hacer cyberbullying y el 89% no utiliza las redes sociales para hacer cyberbullying.

7. ¿Utiliza el Facebook, para Hacer Memes y Mini Comics a tus Compañeros?

Tabla 10. Concepto ¿utiliza el Facebook para hacer cyberbullying a tus compañeros?

Pregunta 7	N° de Estudiantes	Sexo		Porcentaje
		F	M	
Si	4	2	0	15%
No	23	10	15	85%

Nota. Elaboración propia.



Gráfica 7. Concepto ¿utiliza el Facebook para hacer cyber bullying a tus compañeros?

Análisis e Interpretación de Datos

En resultado de la aplicación Lleva a cabo la participación, de los 27 estudiantes del grado 9 de la educación básica del Colegio Mayor del Castillo de Melgar Tolima con el 15% utiliza el Facebook para hacer cyber bullying a los compañeros y el 85% no utiliza el Facebook para hacer cyber bullying a los compañeros.

Resultados

Con el fin de conseguir los objetivos trazados en el trabajo de investigación, ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, direccionado con base en la línea de investigación educación y desarrollo humano, se toma el modelo cualitativo, y desde la fenomenología y la interpretación se aplica a los alumnos(as) de grado 9° ubicado en el norte del departamento del Tolima, un sondeo de percepción a través de un cuestionario que proyecta lo siguiente:

El proceso se inicia con la atención a 11 quejas informadas a través del buzón de gestión de convivencia, razón por la cual se realiza la investigación de conceptos y usos de las herramientas tecnológicas a disposición de los alumnos.

Aplicado el sondeo, las respuestas de ser víctima de ciberbullying es:

Del 18% que equivale a 5 alumnos, el cual no corresponden al 40% reportado en el buzón de gestión de convivencia, que equivalen a 11 alumnos.

Con el sondeo de percepción realizado a los alumnos versus las P.Q.R.S, se hace necesario hacer un acercamiento hacia las respuestas restantes del cuestionario de los alumnos de grado 9°.

Análisis Individual por Pregunta:

En el análisis individual por pregunta, se revisa los datos numéricos y se hace una comprobación directa entre lo planteado entre las P.Q.R.S y las respuestas obtenidas a través de sondeo de percepción.

En análisis de la pregunta número uno:

Evidencia que los alumnos conocen el acoso escolar en un 67%, pero, se hace necesario socializar con pedagogía el fenómeno en mención, pues el 33% desconocen el Bullying o acoso escolar, estos 9 alumnos pueden ser víctimas y no ser conscientes, por otra parte, los padres no socializan del tema y el colegio no poseen un protocolo evaluable del acoso.

Pregunta número dos,

El 30% de los estudiantes responden de manera afirmativa, y conocen qué es el Cyber bullying, el 70% de los alumnos participantes aún no tienen conocimiento de que es el Cyberbullying, al igual que la pregunta anterior el desconocimiento del fenómeno puede generar problemas emocionales y académicos entre los pares, y otras consecuencias que son mencionadas en el marco teórico.

Pregunta número tres:

El 18% sufren ciber bullying, resultado obtenido por el tamizaje, y el 82 % no presenta agresiones de Cyber bullying, sin embargo, la baja presencia del Cyberbullying en los encuestados puede ser engañosa en razón al desconocimiento que tienen del tema.

Pregunta numero 4:

Los 27 estudiantes del grado noveno, el 4% no tienen celular, y el 96% afirma tener celular, no es común que en la actualidad no se posea medios de comunicación portátil, pero a su vez, se hace necesario indagar sobre el control de uso de los celulares por parte de la institución y padres de familia sobre los alumnos, se deduce que hoy día el celular es una herramienta necesaria de uso privado, académico y laboral en cualquier individuo.

La pregunta número 5:

El 96%, afirma tener acceso a internet en el celular, el 4% no tiene acceso, esto evidencia por sí mismo la facilidad de tener conexión a la web desde su celular, el acceso directo a la web abre un mundo de posibilidades de navegar en el mundo de la internet, estos menores de edad están expuestos a información de todo nivel y en todos los temas, con base en este precepto el control y acceso al buen uso de la tecnología son inminentemente necesarios.

En la pregunta número 6:

el 11%, usan las redes sociales para hacer ciber bullying y el 89% no las utiliza. Para identificar las motivaciones extrínsecas e intrínsecas y sus razones, se requiere de una nueva investigación, aunque, una solución directa es necesaria para mitigar el fenómeno.

En la pregunta número 7:

el 15%, utiliza el facebook para hacer ciber bullying a los compañeros y el 85% no utiliza para hacer ciber bullying a los compañeros, esta afirmación motiva a la actuación inmediata de implementar un programa de socialización del fenómeno, además conlleva a evidenciar que el manual de convivencia no establece ningún protocolo de manejo ante el fenómeno.

En los objetivos específicos se planteó como último paso, el socializar este protocolo en el colegio mayor del castillo, en el manual de convivencia no se ha establecido el protocolo para estos fenómenos, sin embargo, son necesarias las actividades como talleres, charlas y conferencias para hacer partícipes a toda la institución.

El resultado muestra que las redes sociales son más utilizadas para interacción social positiva que para realizar agregaciones.

Los resultados del sondeo, contribuyen con información cuantitativa evidente sobre el comportamiento positivo en las redes sociales autorizadas por el colegio mayor del castillo a los integrantes de grado noveno.

Discusión

Para el proyecto investigativo ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, direccionado con base en la línea de investigación educación y desarrollo humano, se formulan la siguiente discusión entre los participantes del proceso.

La primera evidencia son los resultados obtenidos de 18%, este es el producto del sondeo que cuantitativamente afirma de la presencia del Ciberbullying en grado 9°, este porcentaje equivale a 5 alumnos víctimas de la veracidad del fenómeno, las herramientas más usadas según un estudio realizado en México son los medios electrónicos.

Control Sobre las Redes y los Hijos.

En efecto e identificado el nivel del fenómeno surge la pregunta:

¿De qué manera es posible controlar los hijos en las redes sociales?

Una solución inmediata es la de tener el control parental sobre:

1. Páginas de acceso.
2. Control en la edad para el uso y manejo de redes sociales.
3. Edad para tener celular con tecnología Android.
4. Edad para tener plan de datos.
5. Tener informe de las interacciones en las páginas de consulta.
6. Revisar sin advertencia los equipos de acceso de sus hijos.
7. Crear un horario para el uso de los equipo de comunicación masiva.
8. Tener comunicación propositiva y objetiva de manera recurrente con los hijos.

9. Poseer un plan de trabajo familiar para fomentar valores, principios y carácter en los hijos.
10. Ser consecuente con la edad de los hijos, y asignar responsabilidades acordes a la edad.

Una de las controversias recae sobre los padres, ¿son lo suficientemente consientes para ejercer sus funciones de formación, dirección y liderazgo en el control y respuesta de las emociones de los hijos frente a los medios externos?

La comunidad de docentes y funcionarios del colegio mayor del castillo considera que la gran mayoría de los padres (sin datos estadísticos), no aceptan la responsabilidad de sus hijos, consideran que la institución académica es responsable de la formación en valores y en el domino de sí mismos.

Consideración de los Docentes.

Una de las alterativas propuestas por algunos docentes es direccionar los padres hacia un nuevo esquema de educación conceptual, el cual ubique roles definidos pero articulados entre lo científico académico y la educación moral, lo científico académico e rol del colegio y la educación moral es del seno del hogar.

El acompañamiento de los jóvenes en los colegios y los hogares define el futuro académico, social y económico que desempeñe en la adultez, la importancia de aceptar que se deben implementar medidas del siguiente nivel:

1. Correctivas: medidas que orientes y enseñen la razón, el por qué y sus consecuencias.

2. Sancionatorias: son necesarias para establecer límites en cada situación cotidiana.

Consideraciones de la institución.

Por otra parte, la prevención es el primer paso en este camino, la edad emocional varía en cada individuo y la conducción de los docentes en ese momento debe ser consecuente a los siguientes parámetros o reglas de convivencia escolar:

1. Parámetros claros y definidos
2. Precisos y adecuados.
3. Concisos en su
4. Oportunos
5. No trasgredir la ley del menor.

Las instituciones de educación académica, tienen la ley que sancionada por el estado colombiano direcciona la ruta de atención al fenómeno de agresividad en las redes, la socialización, sensibilización y reproducción de la ley a todos los integrantes y responsables de la formación de los aprehendidos debe ser aprobado como una ayuda para el mejoramiento del clima académico y familiar.

Recomendaciones

Las recomendaciones al proyecto ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, que se direcciona con base en la línea de investigación educación y desarrollo humano, se formulan las siguientes recomendaciones y se inicia con:

1. Fortalecer los conceptos:

A través de actividades lúdicas como talleres, afiches, charlas, capacitaciones.

¿Que busca esta recomendación?

Busca generar una efectividad en el proceso de disminución del fenómeno.

¿Quiénes deben participar?

Es de vital importancia y relevancia la participación activa de los padres o adultos responsables de los estudiantes, además del compromiso del colegio con sus docentes y personal administrativo.

2. Integrar la comunidad académica:

¿Qué busca esta recomendación?

Al integrar la comunidad académica se hacen participantes de los eventos y dinámicas fortaleciendo los lazos fraternos entre los iguales y sus orientadores, además de generar conceptos y socialización en el manual de convivencia para el próximo año escolar, esto dará fortaleza y seguridad para la disminución del fenómeno.

¿Quiénes deben participar?

Padres de familia.

Familiares de segundo nivel parental.

Docentes

Administrativos

Visitantes.

Anexos de los programas externos como los instructores del pre-Icfes.

3. Qué hacer en caso de ser agredido.

Acudir de acuerdo al manual de convivencia.

¿que busca esta recomendación

Se busca una ruta de detección, prevención y atención, que abarca desde los padres de familia, los directivos, los docentes, los administrativos y los alumnos.

Es importante recordar que el colegio necesita socializar el manual de convivencia, al inicio del año escolar, y posterior realizar capacitaciones en el manejo y control de emociones en:

1. Padres de familia y responsables
2. Directivos
3. Docentes
4. Administrativos.
5. Alumnos.

El compromiso por parte de los padres debe ser recordado de manera bimestral y en cada reunión agendada incluir la sensibilización del control y gestión del comportamiento social.

La institución debe generar el ambiente en los lugares y espacios lúdicos, haciendo participes a los alumnos con obras de teatro y bailes lúdicos para promover el respeto y la tolerancia entre iguales.

Se recomienda instaurar un día al año en el calendario académico actividades para promover y participar del respeto así mismo y al prójimo.

Conclusiones

En la presente investigación ¿Cómo identificar el Ciberbullying en los estudiantes de 9° del Colegio Mayor del Castillo, Melgar Colombia?, se direcciono con base en la línea de investigación educación y desarrollo humano, por la cual se presentan las siguientes conclusiones:

El diagnostico arrojado por la investigación fundamentada en los 11 reportes de las P.Q.R.S de los alumnos de grado 9° del colegio mayor del castillo, concluyen que hay necesidades de implementación de medidas correctivas y sancionatorias, se hace necesario la concientización de los implicados y una ruta precisa para la mitigación que a continuación se enumera:

1. No hay ciberbullying en iguales proporciones, debido a que los resultados obtenidos del cuestionario en la pregunta 3, detectaron que solo el 18% respondió de forma afirmativa que son víctimas del fenómeno.

2. Es evidente que el riesgo de ciberbullying, de acuerdo a las cifras arrojadas en el cuestionario es bajo en comparación a las 11 quejas elevadas a gestión de convivencia, sin embargo, desde una apreciación cualitativa es relevante, en razón a que un solo alumno puede afectar todo el salón.

3. En consecuencia, se detectó que el 70% no conocen el ciber bullying y el 30% afirman conocer el ciberbullying.

4. El resultado por sí mismo promueve a la implementación de un procedimiento informativo del fenómeno el seguimiento del mismo y la socialización como cultura institucional.

5. Se concluye que se deben implementar estrategias de capacitación a la comunidad educativa con el fin de sensibilizar el fenómeno del ciberbullying.

En el proceso investigativo se identificó que la socialización con los padres de familia es de suma importancia, el consentimiento por parte de los padres de familia y la disposición son fundamentales en el acceso de la información, por tales razones se concluye que:

1. Los padres de familia son partícipes indirectos en la participación ciberbullying, son los responsables de la educación moral y emocional de sus hijos y el comportamiento de los mismos.
2. Los padres deben ser conocedores de las consecuencias legales y judiciales de los actos de sus hijos en redes sociales.

En el proceso investigativo se identificó que la socialización por parte de la entidad educativa es necesaria en los siguientes términos:

3. La institución debe restringir páginas de redes sociales que no son útiles para el desarrollo académico y pedagógico del alumno.
4. El alumno debe ser conocedor antes durante y después de estar matriculado en la institución del manual de convivencia.
5. Los docentes deben conocer de manera clara y concisa la ruta de atención en caso de ser detectado la agresión.

La comunidad administrativa y externa participante en la formación académica de los alumnos debe ser partícipe de los protocolos para tal evento.

Referencias

- Amemiya, I. O. (diciembre de 2009). *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. Anales de la Facultad de Medicina, 70(4), 255-258*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de Anales facultad de medicina:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832009000400005&lng=es&tlng=es.
- Asanza, m., flores , e., & Berrones , b. (SEPTIEMBRE de 2014). *Ciberbullying y sus consecuencias*. Obtenido de Contribucion a las ciencias sociales.:
www.eumed.net/rev/cccss/29/ciberbullying.html
- Banco Interamericano de desarrollo. (2013). Obtenido de Sentiido:
<https://sentiido.com/un-marco-legal-contr-a-el-bullying/>
- ENTICCONFIO.GOV.CO. (13 de MARZO de 2006). *Marco teórico sobre ciberacoso*. Recuperado el 19 de NOVIEMBRE de 2019, de ENTICCONFIO.GOV.CO:
<http://www.enticconfio.gov.co/el-ciberbullying-es-actividad-grupal>
- eresmama. (03 de marzo de 2019). *El ciberbullying: ¿Qué es y cuáles son sus consecuencias?* Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de eresmama:
<https://eresmama.com/el-ciberbullying-que-es-y-consecuencias/>
- hernandez , p. (2007). NUEVAS FORMAS DE ACOSO ESCOLAR. CIBERBULLYING. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia, 10(1)*.
 Recueprado el 22 de noviembre de2019, hernanedez, p.
<https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>

- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *universidad de colima*. Obtenido de <https://recursos.ucol.mx/tesis/fenomenologia.php>
- López, E. M. (12 de septiembre de 2012). *Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de [/www.medigraphic.com.mx](http://www.medigraphic.com.mx): <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>
- Ministerio de Educacion Nacional. (15 de marzo de 2013). *Ley 1620 del 15 de marzo de 2013*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de Ministerio de Educacion Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322721.html?_noredirect=1
- Perez Cortijo . (2009). *Si eres victima de violencia*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de <https://sites.google.com/site/ciberbullyingusa/marco-teorico>
- PIÑUEL, IÑAKI;. (2018). *Bullying-Que es acoso escolar*. Recuperado el 19 de noviembre de 2019, de INSTITUTO IÑAKI PIÑUEL: <http://www.acosoescolar.com/mobbing-escolar/>
- Raffino, María Estela. (27 de Septiembre de 2019). *¿Què es tecnologia?* Recuperado el 22 de Noviembre de 2019, de Concepto.de: <https://concepto.de/tecnologia/>
- Sampieri, R. H., Fernandez, c., & Baptista , P. (2014). *Metodología de investigación*. Mexico D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

UNESCO. (22 de enero de 2019). *Organizacion de las naciones unidas para la educacion y la cultura*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de La violencia y el acoso escolares son un problema mundial.:

<https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

Universia Colombia . (31 de Diciembre de 2007). *Ciberbullying, el acoso mediante las nuevas tecnologías*. Recuperado el 21 de noviembre de 2019, de Universia

Colombia : <https://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2007/12/31/245444/ciberbullying-acoso-nuevas-tecnologias.html>

Universidad de Colima. (2019). *Fenomenologia*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019, de Universidad de Colima:

<https://recursos.ucol.mx/tesis/fenomenologia.php>

Anexo 1. Consentimiento informado de participación proyecto investigativo del Colegio Mayor del Castillo

Consentimiento Informado de Participación Proyecto Investigativo



COLEGIO MAYOR DEL CASTILLO

Resolución N° 0492 del 18 de Octubre del 2013
DANE 373449000855- COD.ICFES S2671160-NIT.52157854-1
Melgar - Tolima

Martes 18 de junio de 2019.

Asunto: Consentimiento Informado de Participación Proyecto Investigativo.

Para : Señores Padres de Familia Grado 9°.

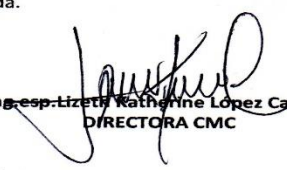
Mediante la presente, se le solicita su autorización para participar de estudios enmarcados en el Proyecto de investigación denominado, manifestaciones y consecuencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes en el plantel educativo de grado 9 secundaria del colegio mayor del castillo, presentado al comité de convivencia nombrado en el año 2019. El proyecto es conducido por los profesionales en psicología, Carlos Giovanni Pérez Galvis y Juan Carlos Hernández Torres.

Dicho Proyecto tiene como objetivo el orientar el desempeño en las habilidades sociales a toda la comunidad académica, considerada como padres, alumnos, administrativos, docentes y agentes externos.

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para ningún integrante del Colegio Mayor del Castillo, y se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar la **salud e integridad física y psíquica** de quienes participen del estudio.

Todos los datos que se recojan, serán estrictamente **anónimos y de carácter privados**. Además, los datos entregados serán absolutamente **confidenciales** y sólo se usarán para los fines académicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de **custodio de los datos**, será el Investigador responsables del proyecto y coordinación de convivencia y propietaria, la ingeniera **Angélica Castillo**, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos.

Agradecemos su participación y colaboración en el mejoramiento de nuestra comunidad educativa, educación para la vida.


Ing. esp. Lizeth Katherine López Castillo
DIRECTORA CMC

“EDUCACION PARA LA VIDA”

Anexo 2. Autorización para el proceso de investigación.



COLEGIO MAYOR DEL CASTILLO

Resolución N° 0492 del 18 de Octubre del 2013
DANE 373449000855- COD.ICFES S2671160-NIT.52157854-1
Melgar - Tolima

Fecha 20-Jun-2019

Yo Saul Alfonso Romero padre de familia y representante de los acudientes de la junta académica para secundaria del CMC, mediante el presente documento, acepto voluntariamente la participación en el presente proceso direccionado por los profesionales en psicología, coordinación y dirección.

He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los académicos.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proceso en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido, teniendo en consideración que es una actividad académica. Para esto, puedo contactar a coordinación de convivencia escolar.

Saul Alfonso Romero
Nombre/firma Representante JAS-CMC

CARLOS G PÉREZ / JUAN C. HERNÁNDEZ
Investigador Responsable

Katherine López castillo
Ing. esp. Lic. en Katherine López castillo
DIRECTORA CMC

“EDUCACION PARA LA VIDA”

Anexo 3. Autorización de acceso a los registros académicos y de convivencia escolar.


COLEGIO MAYOR DEL CASTILLO
Resolución N° 0492 del 18 de Octubre del 2013
DANE 373449000855- COD.ICFES S2671160-NIT.52157854-1
Melgar - Tolima

MARTES 18 DE JUNIO DEL 2019

ASUNTO: AUTORIZACION

PARA : TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE SEDE 1

Por medio de la presente y en consenso con la junta académica de la institución, se solicitó el apoyo de personal idóneo para indagar, evidenciar y recomendar acciones para disminuir el indicador de PQRS sobre la reincidencia del maltrato en las redes autorizadas por el CMC, por tal razón se autoriza el acceso a los registros académicos y de convivencia escolar de los alumnos de grado noveno a los señores psicólogos y socio de nuestra fundación Fascydi Carlos Giovanni Pérez Galvis y el señor Juan Carlos Hernández torres, quienes inician proceso de investigación de acuerdo a información suministrada por el proceso de Gestión Convivencia acerca de las 11 quejas formales elevadas por alumnos de grado noveno de la sede Melgar.


Ing. esp. Lic. **Katherine Lopez castillo**
DIRECTORA CMC

“EDUCACION PARA LA VIDA”